

INFORMACIÓN PENDIENTES DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA
CURSO 2019-2020

Procedimiento de recuperación de materias pendientes.

Alumnos con la asignatura de 1º de ESO o de 3º de ESO pendiente:

Los alumnos dispondrán de dos convocatorias para aprobar la materia pendiente, una el 26 de septiembre y otra el 21 de abril. En ambas se examinarán de todos los contenidos y aprobarán la materia pendiente si aprueban cualquiera de esos dos exámenes.

En el **aula virtual** del Departamento (Biología y Geología, Paloma Zapico) se da una orientación sobre dichos contenidos y se concretan a modo de resumen.

También aparecen modelos de exámenes para practicar.

La jefe de departamento dispone de una hora de atención a pendientes, que se impartirá alternativamente los lunes y miércoles a séptima hora en el laboratorio de Biología y Geología y en la que se trabajarán los contenidos de la materia. En estas sesiones se valorará el trabajo del alumno, que contará hasta 3 puntos de un total de 10 puntos.

Igualmente la jefe de departamento atenderá en un recreo a la semana (recreo de los miércoles, aula 2.34) a los alumnos que no pudieran asistir a la hora de pendientes.

Si no aprueba la materia en una de las dos convocatorias ordinarias el alumno irá a la convocatoria extraordinaria. En todos los casos la calificación deberá ser de 5 (se redondea a partir de 4.5).

Alumnos acnees con asignaturas pendientes de cursos anteriores:

Se realizará un seguimiento individualizado de los alumnos acnees con pendientes, en coordinación con el Departamento de Orientación. Para ello serán convocados una vez al mes (recreo de los miércoles, aula 2.34), momento en el que recibirán y presentarán las actividades que representarán el 50% de la nota. El otro 50% lo constituye una prueba escrita que podrá ser la misma que para el resto de los alumnos. La falta de asistencia a estas sesiones de control anulará este procedimiento y los alumnos acnees pendientes deberán seguir el mismo protocolo que el resto de los alumnos del centro.